

BASES CONCURSO SELLO POSTAL CONMEMORATIVO DEL DIA DEL INMIGRANTE ITALIANO

Premisa

Con motivo de la conmemoración del día del Inmigrante Italiano, el 23 de Noviembre de cada año establecido por la ley 2059 del Parlamento de la República Oriental del Uruguay, el COM.IT.ES (Comité de los Italianos en el Exterior) organismo representativo de la colectividad italiana residente en Uruguay, promueve la realización de un concurso para el diseño y la impresión de un sello postal para sumarse a dicha celebración. La implementación e impresión de dicho sello postal estará a cargo del Correo Nacional.

Participantes del Concurso

Quienes participen del Concurso deberán ser mayores de 18 años, uruguayos o extranjeros con residencia legal (temporaria o permanente) en el Uruguay. Quedan excluidos de presentarse a esta convocatoria los funcionarios de la Embajada de Italia, del Instituto Italiano de Cultura de Montevideo, directivos del Centro Cultural Dante Alighieri del Uruguay, integrantes del COM.IT.ES y del Correo Nacional y sus familiares por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado, tanto como los de los miembros del Jurado.

Presentación de los trabajos

Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas. Las propuestas deberán haber sido realizadas exclusivamente para esta convocatoria. No podrán haber sido exhibidas ni publicadas con anterioridad, ni participado ni recibido distinción alguna en otros concursos.

Requisitos y aspectos técnicos

La presentación se hará de acuerdo a los formatos y aspectos técnicos detallados en el anexo adjunto, siendo excluyente cualquier propuesta que se aparte de los lineamientos establecidos en dicho documento.

Participación

La participación es gratuita y se realizará únicamente a través de un mail enviado a la dirección de correo: comites@vera.com.uy con las siguientes características:

Asunto: Concurso Sello Postal Conmemorativo del día del Inmigrante Italiano.

En el cuerpo del mail: Seudónimo del autor, Nombre, C.I., teléfono celular, dirección postal y electrónica, ocupación principal.

Archivo Adjunto: El archivo deberá denominarse con el seudónimo elegido seguido de un punto y el número 01 (ejemplo: pinocho.01) , y seudónimo seguido de un punto y el número 02, en caso de existir una segunda Propuesta.

Pazo de inscripción El mail con los correspondientes archivos deberá enviarse hasta la hora 23:59 del 31 de agosto de 2023. No se tomarán en cuenta propuestas enviadas después de esa hora y esa fecha.

El Jurado

Estará integrado por tres miembros elegidos por el COM.IT.ES. Los artistas: Linda Cohen, Ricardo Pascale y Claudio Del Pup y el VicePresidente de la Administración de Correos y Presidente de la Comisión Filatélica Julio Silvera. El jurado valorará la afinidad al tema y al espíritu de la convocatoria, la creatividad y calidad compositiva, tanto como la resolución técnica.

En el caso de quienes presenten dos propuestas aun cuando existiera una relación entre ambas, el Jurado evaluará cada una de forma independiente. Tendrá plenas potestades para resolver, en acuerdo con los organizadores, situaciones no previstas en las presentes bases. Redactará acta de resolución y se reservará el derecho de declarar el Concurso desierto. El fallo será inapelable.

Información de resultados

Los resultados se darán a conocer el 30 de setiembre del corriente año, a través del correo electrónico así como a través de las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)

Premios

Primer premio: 200 dólares americanos y diploma de recomocimiento

Segundo premio: 100 dólares americanos y diploma de reconocimiento

Derechos y Obligaciones

Las propuestas no podrán estar integradas total o parcialmente por originales fotográficos de otros autores, publicaciones impresas, páginas web, o de cualquier otro medio. El concursante se hará responsable de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran formularse sobre la autoría y originalidad de las imágenes remitidas al presente concurso, incluyendo derechos de imagen de personas que aparezcan en éstas y por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor. Los organizadores deslindan toda responsabilidad respecto al uso que los participantes hicieran del material realizado por terceros.

Exposición y difusión

A modo de cierre de este proyecto, las propuestas premiadas, así como una selección del restante material recibido en esta convocatoria, serán exhibidas en una muestra a realizarse durante el año 2023. Las propuestas seleccionadas podrán ser utilizadas por COM.IT.ES sólo a efectos de dar promoción, difusión y comunicación pública a la actividad, a través de impresos, web y medios de comunicación, por un plazo de 3 años a partir de la fecha de cierre del Concurso. En aquellos casos en los que resulte posible y pertinente, se hará constar la autoría.

Aceptación de las bases

La comparecencia al Concurso implica el conocimiento y aceptación plena de as bases.

Confidencialidad

El COM.IT.ES se responsabilizará de mantener la confidencialidad de los datos personales y el respeto a la propiedad intelectual de los autores, así como de dar cumplimiento a las instancias y obligaciones previstas en estas bases.

Consultas

Se realizarán exclusivamente a la dirección de correo electrónico comites@vera.com.uy desde la fecha de lanzamiento de esta convocatoria.

Agradecemos el auspicio de :

Embajada de Italia

Centro Cultural Dante Alighieri del Uruguay